

Primera Parte: La princesa Catalina, viuda del príncipe Arturo

1. Juan Egaña, latino y navegante.

Conocí a nuestra señora la reina Catalina en el año del Señor del 1501, reinando en Castilla su madre, la excelsa reina Isabel y en Aragón su egregio padre Fernando, ambos unidos los monarcas más poderosos de la Cristiandad con intereses en otros reinos, como el de Nápoles y el Rosellón, más los nuevos territorios recién hallados por el Almirante Cristóbal Colón, al servicio de Castilla, allende la mar oceánica, y a los cuales yo me dirigía huido de la justicia no por demérito de mi conducta, sino por el necio afán de un padre que so pretexto de amoríos de juventud porfiaba que había de casarme con una hija suya que decía que había deshonorado a los ojos de los hombres.

Para mi desgracia este varón era el justicia mayor de la villa en que nací, en tierras de Bizcaya, muy próxima al reino de Francia, y siendo hombre de pocas letras, padre de cuatro hijas, pensaba que todo su quehacer en este mundo había de consistir en casarlas y mi perdición estuvo en que me aficioné a la mayor de ellas, doncella de buen reír y mejor bailar nuestras danzas, mas de ahí no pasó la cosa.

Hace al caso esta disertación para que se alcance a comprender, con el ejemplo de mi persona, como Nuestro Señor dispone de nuestras vidas sin que a nosotros nos quepa cosa alguna que no sea someternos a sus inescrutables designios. ¿Quién había de decirme a mí, cuando andaba al desamparo por no querer casar con quien no me correspondía, que había de terminar en la corte de Inglaterra, al servicio de majestades, de cuya existencia no tenía noticia? ¿Y quién había de decir a sus Serenísimas Majestades Católicas que de aquel su empeño y razonar en que su hija Catalina casara con el príncipe de Inglaterra, se habrían de derivar tantos males para tan amada hija, al tiempo que grave daño para la Cristiandad entera?

De mi persona baste saber que nací hijo de mujer aldeana y caballero principal que nunca alcancé a conocer. Mi apellido es el de mi madre, Egaña, que se correspondía con el del caserío en el que vivíamos, situado en un monte muy alto, desde el que alcanzábamos a ver el mar. De mi padre se sabía que era un caballero de Castilla que volvía de una guerra con Francia y, malherido, fue atendido en el caserío Egaña. De cómo fueron aquellos amores sólo acierto a decir que mi madre era doncella y no mal parecida, que sólo se expresaba en nuestra habla vizcaína, pero que hay negocios que se arreglan sin palabras y de ahí fue el que naciera yo. Dicen que cuando el caballero curó de sus heridas retornó a la guerra de la que nunca más volvió, pero mi madre no perdió la esperanza cierta que, de volver, habría de cumplir la palabra de matrimonio que le dio.

De eso nos vinieron muchos males, pues siendo el caserío de los ricos del lugar, con hasta media docena de vacas, buenos prados y tierra muy fértil para huerta, no le faltaron quienes quisieran casarse con ella, sin mirar a que ya tuviera un hijo habido fuera del legítimo connubio, pero mi madre seguía con el pío del caballero castellano, y siendo sola en el mundo, muy descuidada la hacienda, acabó por malbaratarla en manos de jornaleros que sólo iban a su provecho. A mí me educó como ella entendía que había de ser el hijo de un caballero, que a la postre consistió en que el clérigo del lugar me enseñara algunas letras y en que mis manos no se ensuciaran trabajando aquella tierra tan hermosa, que a nada que nos hubiéramos aplicado a ella muy distinta fuera nuestra suerte.

Cuando cumplí los diecisiete años, justa edad para discurrir y poner fin a aquel desatino, ya el mal no tenía enmienda. Las trampas se llevaron el caserío y no hubimos de ir a vivir a una choza del pueblo, de las más pobres, y en ella mi madre murió de melancolía. Nuestro Señor Jesucristo se habrá apiadado de su alma, pues salvado su pecado de juventud, en todo fue fidelísima al recuerdo del hombre amado y si conmigo erró dándome una educación que no me correspondía, fue por entender que algún día el caballero habría de regresar y pedirle cuentas de mi persona. Digo que erró, y es un decir, pues aquellas pocas letras de mucho me sirvieron, como se verá, en la corte de los reyes de Inglaterra.

Fallecida mi madre hube de hacer en tierra ajena, lo que ella no consintió que hiciera en la propia: trabajar con mis manos en las labores más viles para no morir de hambre. No digo que haya vileza en trabajo alguno que sea honrado, sino en que los hacen viles los que se aprovechan de él como fue el caso del nombrado justicia mayor, Pedro Mendía, de un bosquecillo de hayas que tenía en su heredad. En lo de cortar hayas tenía yo alguna fama, pues nos servía de juego en nuestras fiestas y apostábamos unos contra otros, sobre quién cortaría más troncos en menos tiempo, y en el envite tomaban parte todos los de la comarca. Esta costumbre también la tienen los ingleses, aunque con otra clase de juegos. Mas para hacer un huerto no bastó con cortar árboles sino que hay que toconearlos, esto es, descubrir la tierra alrededor de las raíces, para arrancar los muñones y este trabajo es tan esforzado que hombres muy recios apenas pueden con él. Y el Pedro Mendía se mostró muy mísero en esto último, diciéndome que el concierto de pago comprendía también los tocones, con lo que un año de trabajo no diera para comprarme un jubón. Me lo dijo cuando la labor ya estaba hecha y yo sin remedio, pues en enredos resultó el Pedro Mendía hijo predilecto del padre de la mentira, y el rey de los infiernos.

Mientras anduve en el toconeo, con el afán que se traía de ver su campo presto para ser huerto, todo eran gentilezas y bien que cuidaba de que sus hijas me tuvieran atendido, sobre todo en lo que a la comida atañe; nunca me faltaron las habichuelas coloradas con buenos tajos de tocino y hasta gallina los días de fiesta. De entre ellas la mayor me mostró singular devoción pues tenía en mucho que yo fuera hijo de caballero principal, quien si algún día aparecía podía hacer de mí lo mismo. La figura la tenía hermosa, la edad pareja con la mía, y yo andaba tan solo en la vida, recién huérfano de madre tan querida, que algún consuelo encontraba en sus atenciones; mas no por ello pasaron de lo que el decoro aconseja. Eso lo había aprendido del clérigo del lugar, que se dio más gracia en enseñarme las leyes de Dios, que las de la gramática en las que andaba muy corto, salvado el latín.

Para mi mala fortuna el Pedro Mendía tenía como virtud considerar en más el trabajo que los bienes de fortuna y viéndome hincar el lomo para despejarle el predio, sin reparar a que lloviera o quemara el sol, tampoco él puso reparo a las atenciones que me mostraba su hija, pues no habiendo tenido

hijos varones, pensaba que yo podía hacer las veces casando con aquella hija. En estas llegó el arreglo de cuentas y nos desconcertamos por lo del toconeo; tan terne se mostró, que aquel mismo día abandoné su heredad y me embarqué en un bajel de los de remo y vela, para hacer la marea pescando la merluza. No lo hice por huir, como corrió la voz el Pedro Mendía, sino por necesidad, pues en las mareas de la merluza, cuando son buenas, se gana más que trabajando la tierra.

El pueblo en el que nací se llama Zumaia, en la bahía de Bizcaya, y si los campos que lo rodean son buenos para labrar, no lo son menos sus costas para pescar. Mucho me place la mar y desde muy niño anduve en ella, pues mi clérigo gustaba de unos moluscos en cuyo cuerpo se contiene una bolsa de tinta, con la que se guisa una salsa muy sustanciosa. En Inglaterra no he dado con ellos, ni en otras costas de nuestro reino creo que tengan aprecio, pues al ser la salsa del color de la pez repele a los que no conocen sus gracias. En mi tierra los llamamos txipirones. Los días de mar en clama salíamos a pescarlos y como natura me ha dotado, sin mérito alguno por mi parte, de gran destreza para los ejercicios de fuerza, mucho disfrutaba yo impulsando el esquife con los remos, mientras el clérigo echaba los anzuelos.

También influyó en esta afición la costumbre de aquella costa de hacer por juego, en las fiestas, lo que es trabajo los otros días. Así, siendo ya muchacho, tomaba parte en las regatas de embarcaciones a remo que unas villas emprendían contra otras. Gran virtud es, hacer del trabajo diversión, si no fuera por la fea costumbre de mediar envites de dineros, que a veces traen la ruina a las familias. No fui yo ajeno a este vicio y debo de confesar, con dolor, que algunos de los débitos que se llevaron por la trampa el caserío Egaña tuvieron su causa en esa ceguera. Y digo ceguera, pues teniendo mi madre a desdoro el que trabajara con mis manos, lo dispensaba mediando el juego por considerarla diversión propia de caballeros, aunque para satisfacerla tuviera que empeñar su hacienda, como así sucedió.

Habla en mi favor que cuando nos vino la ruina, no tuve a menos servirme de aquellas mañas para ganarme honradamente la vida; por eso me fui a la marea de la merluza, como tengo dicho, y el patrón me tomó de grado por ser conocida mi destreza en las cosas de la mar. Duró tres semanas la pesca y a

mi regreso fue cuando me encontré con el infundio del Pedro Mendía de que por haber comprometido a su hija mayor debía reparación. Invocó testigos de que nos habían visto juntos en lugares apartados, y hasta cogidos de la mano, lo cual no se podía negar, ni tampoco otros excesos que cometimos, pues ella era muy consentidora y yo, ya digo, muchacho de diecisiete años, inquieto y bullidor. Pero más por mi decoro, que por sus disposiciones, nada hubo en lo que atañe a que una doncella deje de serlo, de ahí mi espanto cuando se me pidió reparación.

Los marineros de mi compañía, gente indocta y de baja condición, me decían que nada mejor podía sucederme pues casando con mujer adinerada se acabaron las penas de andar por la mar, con tanto riesgo para la vida. Y hasta me felicitaban por la maña que me había dado en deshonorarla de manera que tuviera que reparar de modo tan ventajoso. Muchos en el pueblo eran de su mismo parecer. Mi clérigo ya había entregado su alma a Dios y en cuestión tan principal no me pudo aconsejar. Y mira quién me fue a aconsejar, mujer tan malvada, que de seguir sus consejos mereciera que mi alma ardiera en los infiernos, como andaré penando la suya, siempre salvada por la misericordia de Dios hasta con los pecadores más empedernidos.

Esta mujer no se recataba de que la llamaran Ama Sorgin, que en nuestra habla es tanto como decir madre bruja, aunque ella decía que sus hechicerías sólo las empleaba para bien del prójimo y presumía de muy piadosa. Con las hierbas se daba mucho arte y a más de uno curó de hidropesía y del mal de temblores; también tenía muy buenas manos para arreglar huesos y quitar las verrugas y otras miserias de la piel, por lo que era apreciada entre las doncellas que gustaban de mostrarla muy pulida. A mi madre la atendió en su mal de melancolía y si no acertó a quitárselo, sí ayudó a que muriera muy soñadora con lo de su caballero castellano, gracias a unos brebajes que le daba, y también la consoló asegurándola que faltando ella sería para mí como una madre.

Por nada quisiera yo tenerla como tal, pues siendo en extremo codiciosa fue de las que se aprovechó del poco discorrir de la mía verdadera para prestarla dinero en usura, que luego se cobró con tierras del caserío Egaña. Aun siendo malvada sabía expresarse con tal dulzura, que en su presencia te sentías

sosegado y de eso se valía como se sirvió la serpiente en el Paraíso Terrenal para embaucar a nuestra madre Eva.

Cual no sería mi asombro cuando al desembarcar en Zumaia un varón del concejo, hombre sesudo, pariente por parte de mi abuelo materno, me advirtió de lo que sucedía y, al tiempo que reprendía mi conducta, me aconsejaba que hiciera de grado lo que si no habría de hacer por la fuerza, pues tales eran las leyes de nuestro concejo:

—¿Cómo así? —me admiré yo— ¿Desde cuándo el cortejar a una doncella obliga a casarse con ella?

—El cortejar no obliga, pero sí el que deje de ser doncella por culpa del cortejo —replicóme mi tío.

—¿Y quién se atreve a decir tanto?

—La propia afrentada, su padre, y los testigos que os han visto en disposición que hace presumir lo que había de ocurrir.

Quedé en extremo afligido considerando que la muchacha que me trataba con tales muestras de cariño, lo hubiera hecho con tan torcidas intenciones.

—Por los clavos de Nuestro Señor Jesucristo —me atreví a jurar— que no he de tomar por esposa a quien en tan poco tiene su honra que finge haberla perdido con tal de alcanzar su propósito.

Ahí fue cuando se encolerizó mi pariente y me dijo que la afrenta había sido comprobada, conforme a la costumbre del lugar, por Ama Sorgin. Decirme esto y sentirme perdido fue todo uno, al punto de que las lágrimas se me vinieron a los ojos. Mi tío, compadecido de mí, me razonó sobre lo que debería de hacer ya que, siendo el padre de la agraviada justicia mayor del concejo, de poco habían de valer mis excusas, y que a la postre no había de faltarme un plato a la mesa y la herencia en su día. De poco consuelo me sirvió esto último pues según nuestras leyes viejas, el hijo, sea por sangre, o por matrimonio, debe de trabajar para el padre sin tener otro derecho que el de la manutención, hasta su muerte. Y bien sabía yo, por la experiencia del bosquecillo de hayas, cómo quería el Mendía que le trabajasen sus tierras. Era tanto como convertirme en esclavo sin otra esperanza de redención que el transcurso de una eternidad, pues el Mendía no andaría más allá de los cuarenta y la salud muy recia.

Desconsolado, sin acertar a discurrir, sólo alcancé a ir a pedirle cuentas a la Ama Sorgin por su complicidad en el engaño.

—¿Cómo puedes pensar que sea capaz de buscar tu mal —me reprendió la mujer— si en el mismo lecho de muerte prometí a tu madre que, en faltando ella, haría sus veces?

La Sorgin no era mujer de mala presencia, ni tan siquiera de muy avanzada edad, pero se mostraba tan avariciosa de bienes terrenos que de toda su persona emanaba miseria, pues por no gastar un doblón vestía de andrajos y lo mismo se podía decir de la casa en la que vivía, que apenas merecía el nombre de tal. Pero a nadie engañaba fingiendo tanta pobreza pues todos en la comarca sabían los dineros que lucraba, en ocasiones merecidamente, pues ya queda dicho el arte que se daba en curar algunos males, pero las más deshonestamente con robos y usuras que eran peor que robos. Y por ahí le vino una muerte atroz como alcancé a saber años después. Según aumentaba su fama por las curaciones, todas las gentes se hacían lenguas de dónde escondería sus dineros, pues si bien era muy dada a comprar tierras, no lo era menos al tintineo de las monedas de oro que, como es sabido, es mal común a todos los avarientos.

Una noche se presentaron en su casa dos malhechores, que habían sido soldados en Italia, y no temían ni a Dios ni al diablo, y poco se les daba de los poderes ocultos que decía tener Ama Sorgin para que nadie se atreviera a tentarle la ropa. En esa confianza vivía la pobre desgracia sin más amparo que el de un perro, con fama de muy fiero. comenzaron los malvados por degollarlo y allí se acabó su fiereza; luego continuaron con la vieja jurándole que si les entregaba los dineros la dejarían con vida. Tenerlos los tenía, pero era tal su vesania por las riquezas, que más quiso la muerte que darles un sólo ochavo. Y muerte horrible fue pues los malhechores le iban dando tormento, y cortándola a trozos, para que confesara dónde escondía su tesoro. Tan poco consiguieron que cuando los prendieron, no pudieron acusarlos de robo y hubieron de ahorcarlos sólo por asesinos.

En Zumaia, me cuentan, ha quedado la leyenda del tesoro de Ama Sorgin pues ni después de muerta apareció pese a que muchas gentes, durante años, hurgaron y excavaron por todos los lugares por donde anduvo tan infausta mujer.

Nuestro Señor Jesucristo y su Madre Santísima dispusieron que en aquella ocasión acertara yo a apartarme de su compañía e hiciera oídos sordos a sus venenosas dulzuras. Viene a cuento aclarar que, entre los euskaldunos, es costumbre que si una doncella dice haber sido deshonrada, una anciana del lugar ha de comprobarlo de visu, y éste es el engaño al que se prestó la Ama Sorgin, diciendo que lo había hecho por mi bien, por dejarme bien casado con rica heredera. Lo decía con mucha suavidad, fingiendo mirarme con gran amor y, por momentos, sentía yo que se hacía dueña de mi cabeza y hasta se me figuraba que la que me hablaba era mi madre. Tales eran las artes de aquella mujer.

–Pero ama –le dije yo suplicando su ayuda– ¿no veis que hasta que llegue a ser heredero, me tocará ser esclavo de un amo cruel como pocos, que sólo mira a engrandecer su hacienda a costa del sudor ajeno? Como yerno ni tan siquiera tendré derecho a cobrar un jornal.

–¿Y cuánto crees que ha de durar eso? –me dijo clavando sus ojos en los míos con tal fuerza que a mí me la quitaba hasta parpadear.

–Tanto como viva el Pedro Mendía –musité como si me dictara ella esas palabras.

–¿Y quién te dice que ha de vivir muchos años? –me susurró.

Por eso la he comparado con la serpiente que embaucó a nuestra madre Eva en el paraíso, pues lo mismo trató de hacer conmigo siendo el fruto prohibido, en esta ocasión, la vida del Pedro Mendía, que ella se encargaría de que fuera corta y huelgan más explicaciones. dicen que las serpientes, con la fuerza de su mirada, adormecen a los pajarillos que se les acercan, los cuales, privados de su facultad de volar, presto caen entre sus fauces. Así me sentía yo ante la Ama Sorgin mientras la infame, como cosa muy provechosa para ambos, me explicaba los remedios de que ella disponía para acortar las vidas de las personas y hasta para troncharlas de un día para otro, pues lo mismo que hay hierbas que curan, también las hay que matan porque Dios, en su providencia, así lo había dispuesto. Decía Dios donde debía decir el diablo del que era fidelísima servidora, queriendo que yo lo fuera también, pues muerto el Pedro Mendía habría de recompensarle con parte de la herencia y tanto lo

tenía discurrido, que hasta me dijo cuáles eran las tierras que había de darle.

Me sentí envuelto en un vértigo infernal que me arrasaba a lo hondo de una sima, como si fuera camino llano el que me mostraba aquella inicua mujer y punto menos que voluntad de Dios el que yo me hiciera con la hacienda del Pedro Mendía por tan ruin proceder. No digo más que salí de aquel averno con la cabeza ida y la voluntad tomada por aquella hechicera que entendió que yo consentía en cuanto me había dicho. Si llevaba razón, o no, no alcanzo a determinarlo; sólo sé que teniendo muy reciente la muerte de mi madre, devotísima de la Virgen, acordándome de sus consejos, me fui a prostrar a los pies de una imagen que teníamos en lo alto de un monte, espaldas del caserío Egaña, a la que había rezado desde niño y en este ocasión también me escuchó, pues pedirle luces y dárme las fue todo uno. Con las mimas, aquella noche dejé la villa para no volver.

¿Qué otro remedio me cabía? Si casaba con la doncella, y todos los caminos me conducían a ello, la sombra de la Ama Sorgin y sus venenos me perseguirían pues con mi silencio le había dado a entender que estaba gustoso de ser su cómplice y por nada me soltaría. Al huir me declaraba culpable de los que me acusaban, pero entendí que era preferible ser culpable ante los hombres que ante Dios, como hubiera ocurrido caso de que la Ama Sorgin hubiera consumado su taimado plan.

Según la lagizarra, o ley vieja de los euskaldunos, con mi conducta había merecido la horca y tan pronto se conoció mi huida el concejo determinó mi captura a cargo de la Santa Hermandad. Esta andaba recién armada por sus Majestades Católicas en tierras de Aragón y Castilla, pero su rigor también alcanzaba a Bizcaya. Mucho bien hicieron las cuadrillas de la Hermandad, limpiando de bandoleros los caminos, pero como no siempre acertaban a distinguir quiénes lo eran, algunos hubimos de padecer su celo. Al Pedro Mendía, por su condición de justicia mayor, le correspondía ser el alcalde de la Hermandad de aquella parte de la costa y excúsase decir el encono que puso en ello. Burlado como se sentía, con su hija perdida la honra de palabra, aunque no de hecho, se concertó con las Hermandades de los cántabros y puso a precio mi cabeza, pues ya más me quería muerto que vivo.

Sólo se acierta a comprender que lograra escapar de aquel acoso por gracia de la Virgen de Egaña, que encaminó mis pasos. Si no ¿Cómo habría de librarme, en mi desamparo, de quienes me perseguían con el señuelo de la recompensa montados sobre buenos corceles, bien dotados de arcos y escopetas? Como primera providencia puso en mi camino a uno a quien llamábamos Tomasio, que se ganaba la vida pescando aquellos txipirones de los que tanto gustaba mi clérigo, y por ese motivo teníamos amistad estrecha. Para otra cosa que no fuera estarse en la lancha, con los sedales a babor y estribor, decían que no servía pues tenía la cabeza muy débil y, sin ser tonto, todos en el pueblo le tomaban por tal y le hacían burla, salvado el clérigo a quien la caridad cristiano se lo vedaba y yo que tomé ejemplo de él.

Para mi fortuna aquella noche era de luna llena, que es buena para salir al txipirón, y topé con el Tomasio cuando iba camino de su lancha. Prueba de que no era tan tonto como le suponían es que cuando le dije que quería salir de la villa, y que en ello me iba la vida, me espetó:

—Más cuenta te trae dejarte ahorcar que casarte con la hija del Mendía. Las cuatro son malas, pero el que se case con la mayor perdido va.

El tiempo le dio razón, pero no ha lugar a más explicaciones en esta parte del relato, y sirva lo expuesto para constancia de mi necesidad juvenil pues me dejé engatusar por doncella que no era ni para engañar a un tonto.

Salimos a la mar y en tres días, con sus noches, sin parar de remar, turnándonos para descabezar un sueño, alcanzamos un cabo que se llama Ogaño, muy escarpado, con cuevas, en una de las cuales pudimos refugiarnos y dormir a resguardo. Cuando despertamos me preguntó el Tomasio que a dónde pensaba ir, y yo le contesté que a las Indias que había descubierto el Cristóbal Colón. Así lo había decidido pues eran varios los marineros de Zumaia que se habían enrolado en las armadas del Almirante y se decía que los ríos de aquellas islas, en lugar de guijas arrastraban pepitas de oro. Poco se me daba a mí de las pepitas de oro pensando como andaba sólo en poner a salvo mi cabeza, y en que los que armaban los navíos de su Majestad para nada miraban si eran malhechores los que querían embarcar, faltos como estaban de tripulantes ya que, las gentes se sentían medrosas de cruzar una mar oceánica de la que se

contaba que terminaba en abrupto precipicio de cascadas, por las que se despeñaban los navíos. Yo no creía en esas supersticiones, pues mi clérigo ya me había explicado que la tierra era una suave ondulación, los sabios lo demostraban, y mi paisano Juan Sebastián Elcano, de una villa muy próxima a la mía, lo puso por obra, circundando el mundo de un extremo al otro.

–Pues yo he de ir contigo a las Indias –determinó el Tomasio con gran simplicidad.

Callé, artero, pensando en cuánto me habría de valer su compañía, mayormente su esquife, para salir de la costa dominada por el alcalde y justicia mayor de Zumaiá. Entendía que en llegando a Cantabria ya estaría a salvo y en eso no acerté, pero sí en lo primero. En Bermeo nos alcanzó un navío que llevaba cuadrilleros de la Santa Hermandad, pues me buscaban por tierra y por mar, y como algunos de ellos fueran vecinos de Zumaiá, así que vieron al Tomasio comenzaron con sus burlas, sin que se les pasara por mentes que yo pudiera estar disimulado en la sentina de la embarcación y que los burlados eran ellos.

–¿A dónde vas Tomasio? –le gritó un tonelero de Alzola, buena persona, que por no aguantar a su mujer se alistaba de voluntario en la cuadrilla, cuando la Santa Hermandad había de salir para otras tierras.

–A las Indias –le respondió el taimado engañando con la verdad.

–¿Y en ese navío piensas llegar? –le dijeron entre grandes risas que yo escuchaba sobrecogido, muy encomendado a la Virgen de Egaña.

–Otro no tengo –les dijo.

–Pues buenos vientos vas a necesitar –insistieron en sus risas.

Si te ha gustado la muestra puedes adquirir el libro pulsando en el enlace: <https://bibliotecaonline.es/producto/catalina-de-aragon-mujer-legitima-de-enrique-viii-jose-luis-olaizola/>